



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA SELECCIÓN  
COMO FUNCIONARIO INTERINO LA PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIO  
AMBIENTE, GRUPO A2, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL,  
SUBESCALA TÉCNICA CONFORME A RELACIÓN DE ASPIRANTES  
REMITIDA PREVIAMENTE POR EL INAEM.**

**Presidente:**

D. Ramón Baquero Oliver.

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Irene Soler Grau.

D<sup>a</sup> Sonia Celma Alcober.

**Vocal secretario:**

D. Silvestre Arnas Lasmarías

En Alcañiz, a veinte de Octubre de dos mil veintidós, siendo las 10,00 horas se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en el Edificio Liceo del Ayuntamiento de Alcañiz, al objeto de proceder a la realización de una prueba para selección de aspirantes para ocupar la plaza arriba referida.

Y dándose el quórum legalmente exigido con la presencia de la mayoría de sus miembros, se adoptan los siguientes Acuerdos:

**1.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.**

Siendo la hora establecida y estando presentes los miembros que se indican, la Comisión de Valoración queda formalmente constituida.

**2.- REALIZACIÓN PRUEBA TIPO TEST AL OBJETO DE VALORAR  
LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ASPIRANTES.**

Previa convocatoria al efecto, se procede a realizar una prueba tipo test consistente en contestar a 50 preguntas, mas 5 de reserva, para el caso de que se hubiera de anular alguna, por los aspirantes remitidos por el INAEM y que se han presentado en dependencias del Liceo, sobre procedimiento administrativo, organización municipal, cuestiones vinculadas con el puesto de trabajo, etc., concediendo 90 minutos para su resolución.

Cada pregunta acertada se valorará con 0,20 puntos y cada pregunta incorrecta, restará 0,05 puntos.

Concluida la prueba, se procede a su calificación por la Comisión de Valoración, obteniéndose el resultado siguiente:



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

-Roberto Prades Alquézar,	N.A.
-Miriam Navarro Burgués	N.A.
-Amada Garitas Bullón	N.A.
-Chabier Villaroya Andreu	N.A.
-Jaime Cases Abadía	N.A.
-José Miguel Gargallo Bolea	5,15 puntos.
-Raúl Gracia Sancho	5,05 puntos.
-Elena Rivas Lorenzo	N.A.
-Marta Ramos Torres	N.A.

A la vista de todo lo expuesto la Comisión de Valoración propone a la Alcaldía para ocupar la plaza de Técnico de Medio Ambiente, Grupo A2, como funcionario interino a D. José Miguel Gargallo Bolea.

En caso de renuncia, se podrá efectuar nombramiento interino a D. Raúl Gracia Sancho, al haber aprobado y haber quedado en segunda posición en el proceso selectivo.

Y siendo las doce horas y treinta minutos, por el Presidente de la Comisión se levanta la sesión de la que se eleva la presente acta en Alcañiz, a veinte de Octubre de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE,

LAS VOCALES,

EL SECRETARIO,